

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Domingo 10 de Noviembre de 1861.

Núm. 605.

Reproducimos los partes que como suplemento dimos á última hora á los señores suscritores de esta capital con el objeto de que los de fuera, que no pudieron recibirlo, no carezcan de las noticias que contienen.

DESPACHO TELEGRÁFICO OFICIAL.

Madrid 8 á las 7 y 23 minutos de la noche.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado al Sr. Gobernador de Córdoba.

El 11 del corriente por la mañana saldrán para esa doce individuos de la servidumbre del príncipe Muley-el-Abbas, embajador de Marruecos, y el 13 el Príncipe y su comitiva: en todo unas treinta y seis personas. Se le preparará alojamiento.

Recibido á las 9 y 55 minutos de la noche.

Comunicado por el Sr. Gobernador á los periódicos.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 8 á las 10 de la noche.

La apertura de las Cortes ha sido concurridísima y brillante. El discurso de S. M. ha sido extenso. Las principales cuestiones que abarca son: la derogación de la reforma constitucional hecha en el 57 y la presentación de varios proyectos de ley sobre canales de riego, sobre crédito territorial, organización de los tribunales de comercio y de sociedades mercantiles. Los ingresos actuales se consideran bastantes para cubrir los gastos, y por consiguiente ni habrá nuevos impuestos, ni alteración en los existentes.

Recibido en Córdoba á las 11.

PARTE OFICIAL.

REAL DECRETO.

Para que proponga lo conveniente sobre preparacion y envio de los productos que han de figurar en la seccion española de la exposicion internacional de Londres de 1862.

Vengo en crear una comision especial, compuesta del duque de Veragua, presidente; marqués de Perales y don Alejandro Olivan, vice-presidentes; y vocales don Francisco de Lujan, don Pascual Madoz, don José Caveda, don Augusto Ulloa, don José de Ibarra, don Isidro Diaz Argüelles, don Agustin Pascual, don Rafael Amar de la Torre, don Antonio Arriete, don Fernando Boccherini, don Valentin Carderera, don Annibal Alvarez, don José Piquer, don Frutos Saavedra y Meneses y don José Godoy Alcántara, que desempeñará las funciones de secretario.

Dado en palacio á seis de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

Agricultura, industria y comercio.

Ilmo. señor: Encomendado á las Juntas de agricultura, industria y comercio el promover la concurrencia á la exposicion internacional de Londres de 1862, así como el reunir y preparar los productos que han de figurar en la seccion española, casi todas han correspondido á las esperanzas que hizo concebir su no dementido celo por el fomento de aquellos ramos. Muchas han remitido ya á esta fecha estados del número probable de espositores, de las industrias establecidas y de las que juzgan dignas de concurrir á la exposicion, añadiendo noticias sobre la importancia de la produccion ó fabricacion, sus aplicaciones, medios y costo del transporte para la esportacion, etc.; noticias todavia escasas, pero que prometen ampliar y completar segun vayan allegando los datos necesarios. La industria na-

cional, pues, comprende las ventajas que pueden reportar del próximo concurso y las consecuencias que la abstencion traera á aquellos que, renunciando á tan solemne ocasion de publicidad, prefieren permanecer en el silencio y en el olvido.

Llegado parece el tiempo de dar unidad á estos trabajos y de que comience á organizarse la seccion española de la exposicion universal de 1862. La comision especial, instituida con tal objeto por real decreto de esta fecha, prestará á esa direccion el auxilio de sus conocimientos y de sus luces; así como las corporaciones y agentes oficiales dependientes de la misma continuaran secundando activamente sus miras con arreglo á las instrucciones que, á tenor de lo dispuesto en real orden de 16 de mayo último, tenga á bien V. I. comunicarle.

De la de S. M. lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de noviembre de 1861.—Corvera.—Señor director general de agricultura, industria y comercio.

SENADO.

Sesion preparatoria del dia 7 de noviembre.

El señor Mantilla de los Rios ocupa la presidencia como el mayor de edad, y los asientos de secretarios como mas jóvenes, los duques de Alba y de Sexto.

Léese el decreto por el cual S. M. manda que empiece la legislatura de 1861. Léese igualmente el decreto por el que S. M. confiere la presidencia del Senado al señor marqués del Duero, y este en seguida ocupa la presidencia.

Se da lectura de los senadores que consta que residen ó han venido á Madrid, y resulta que son 165. Procédese al nombramiento de las comisiones de honor para la sesion de apertura, y son nombrados: para recibir á SS. MM. en el pórtico del Senado,

los señores conde de Cerragera, Moreno (don Antonio Guillermo), conde de Oñate, Chacon y Duran, marqués de Armendariz, Ferraz (don Valentin), general Calonge, marqués de Valmediano, Sevilla, Perez (don Joaquin Maria) y Santa Cruz (don Francisco); y como suplentes los señores marqués de Vallgora, cardenal arzobispo de Burgos, general Sanz (don Laureano), general Soria, Guillamas y marqués de Pezuela.

Eligese para salir á recibir á los infantes á los señores Casaus, Gonzalez (don Antonio), conde de Torremarin, Govantes, duque de Ahumada y marqués de Sornoza; y como suplentes los señores conde de Villanueva de la Barca, marqués de Malpica, Olañeta y marqués de Viluma.

El presidente marqués del Duero anuncia que el sábado 9 se reunirá el Senado para el nombramiento de secretarios y sorteo de las secciones, y se levanta la sesion de este dia á las dos de la tarde.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion preparatoria del dia 7 de noviembre.

Ocupa la presidencia con arreglo al reglamento el señor Cavero.

Léense los articulos del reglamento que tratan de las reuniones preparatorias.

Léese tambien el decreto por el que S. M. manda abrir la legislatura de 1861.

Y léese, por último, la lista de los diputados que han dado cuenta de su presencia en Madrid, y que son 201.

El señor Cavero invita á ocupar la presidencia al diputado de mas edad y el puesto de secretarios á los mas jóvenes.

Ocupan la mesa, como presidente, el señor Martínez de la Rosa, y como secretarios de edad, los señores Lopez Cano, Calderon Collantes (don Manuel), vizconde de la Armeria y Alvarado.

Sortéanse las comisiones que han de reci-

lo mas. Por ejemplo: ¿cuántas mugeres á caballo habeis visto esta mañana?

—Dos, contestó con ligereza Jacoba, dos solamente; precisamente me ha hablado de ellas.

A estas palabras, Roberto exhaló un suspiro de satisfaccion. Dirigió á Jacoba una mirada de agradecimiento, y despues, sacando de su bolsillo dos magníficos cigarros, los ofreció Francœur, quien no resistió á semejante seduccion. La comida tocaba á su término. Jacoba presentó en la mesa el café y una gran botella de aguardiente.

El guarda invitó á Mr. Hardy á tomar una taza de café, del mas puro moka.

—¡Bien! ¡bien! replicó Roberto, ¿habeis encontrado esta mañana temprano dos bellas damas á caballo, amigo Francœur? Apostaria á que las habeis visto en los alrededores del Prado-Catelau. ¿Qué magníficas calles hay por aquel sitio!

—¡Precisamente! dijo Jacoba. Esas señoras ó señoritas, pues esto se ignora, iban acompañadas por un caballero muy elegante, de alguna edad y buena apostura; además iban seguidas de un criado sin librea, pero perfectamente vestido: redingote negro, pantalon de piel gris y elegantes botas con espuelas de plata.

—Gracias, señorita, dijo Roberto. Teneis un tesoro por hija, Mr. Francœur.

—Sí, dijo este echando dos bocanadas de humo,

—Y yo tengo diez mil francos de dote, replicó Jacoba. Su hija no podrá decir otro tanto, y además es fea....

—Vamos, veo que la tendré que meter en una casa de locas, dijo Francœur.

—No os incomodeis, replicó Roberto, dejad á vuestra hija reir y cantar á su placer. Es preciso que tengais presente que tiene ya diez y ocho años.

—Menos tres semanas, repuso Jacoba. Es necesario no hacer viejos á los demás.

—Sea, continuó el guarda. En cuanto á la reseña que me pedis me es imposible complaceros. Veo á algunas señoras pasearse por la mañana á caballo, pero ignoro absolutamente....

—Mi buen papá, dijo Jacoba, teneis un miedo horrible á comprometeros. Ciertamente no encontrarais veinte señoras á caballo á las ocho de la mañana, en el bosque de Bolonia. Esas bellas ciaturas no madrugan tanto; profesan una especial adoracion á sus lechos y tienen en mucho su delicado cutis; el aire de la mañana les causa una impresion poco agradable.

—¿No me direis ahora que mi hija está endiablada, Mr. Hardy? añadió Francœur impaciente.

—Vuestra hija, en este momento no dice mas que la verdad, respondió Roberto. Si encontrarais tres ó cuatro amazonas por la mañana, será todo

sito, ¿sabeis que tengo ahora dos vacas? El año pasado no tenia mas que una.

—¡Diablo! señorita Jacoba, dijo Roberto, ¿con vuestra vaca habeis podido adquirir otra?

—Ya sabeis que la buena leche se vende cara.

—¡Ciertol! ¡á diez sueldos la copa!

—Dios mio, no creais que es demasiado cara, en cambio es leche pura, y no la que están acostumbrados á beber los parisienses, que tiene mas parte de agua y almidon que de leche.

—No te digo lo contrario. Comparativamente con la que se toma en París, puede decirse que esta es crema.

—Y una crema tan dulce como mi carácter.

—¡Descarada! dijo el guarda.

Después, volviéndose hacia Roberto que se habia sentado cerca del fuego.

—¿Y qué es lo que me hace tener el honor de veros? preguntó.

—En primer lugar, mi amistad hacia vos y hacia vuestra hija. Ya sabeis, Mr. Francœur, que os conozco desde hace mucho tiempo; habeis algunas veces para negocios á casa de mi tutor el notario Mr. Delmare.

—¡Un hombre dignísimo! dijo el guarda: él era el que colocaba de un modo ventajoso mis fondos. Desde su muerte los he confiado al Estado; es la dote de mi Jacoba.

bir á SS MM. en el acto de la apertura, y resultan elegidos los señores Valero y Soto, Ardanz, Escrich, Calvo Asensio, Calderon Colantes (don Fernando), Menendez, Piñan, Modet, Cánovas, Valdés y Mon, Caveró, Ventosa; y como suplentes, los señores Gonzalez Bravo, Moyano y Millan y Caro.

Sortéase la comision que ha de recibir á los infantes, y salen elegidos los señores Garcia, Gomez, Ramirez, Marin, Pozo, Alvarado, Polanco; y suplentes, Barroeta y Polanco.

Y se levanta en seguida la sesion.

Noticias de España.

El 6 circularon por Madrid diferentes noticias respecto á desgarcias ocurridas en el campamento entre la clase de tropa á consecuencia de las maniobras que tuvieron antea-yer lugar. La verdad es que no ha ocurrido otra que la del desgraciado sargento herido por efecto de alguna imprudencia, y el cual no se hallaba de servicio sino como uno de tantos curiosos. Es muy digno de notar que en un simulacro en que jugaron todas las armas, en que la artilleria hizo sus disparos con bala y en que al asaltar el fuerte se mezcló con la tropa parte del pueblo que presenciaba el acto, es muy digno de notarse, repetimos, que no hubiera que lamentar, afortunadamente ninguna otra desgracia. Circunstancia es esta que habla muy alto en favor de la instruccion de nuestros soldados, pues en todo ejército es sabido que sobran siempre visiones cuya inesperecia es origen de numerosas desgracias.

Desde que la via férrea ha unido á Zaragoza con Barcelona y con Pamplona, la vida de la poblacion crece y aumenta en todas sus diferentes fases. La municipalidad que comprende á lo que está llamada, es la primera en impulsar todo aquello que á su cuidado atañe, y se afana en proyectar y llevar á cabo muchas mejoras locales, que en pocos años cambiarán por completo la faz de la poblacion. Además, ocupándose de las glorias tradicionales del pais, ha acordado que las cenizas del célebre Lantza, justicia de Aragon, sean colocadas en una magnífica urna cineraria, que debe construir un distinguido escultor.

Han dado principio á sus sesiones las diputaciones provinciales.

El 6 salió de Cádiz la urca *Niña* que conduce á Samaná 200 presidiarios destinados á trabajar en las fortificaciones de aquel importante puerto.

El dia 6 era esperado en Alicante el general mejicano Miramon, que regresa á Andalucía al lado de su familia.

Parece que se ha decidido crear cuatro administraciones ambulantes que acompañarán la correspondencia entre Córdoba, Cádiz y Sevilla.

Por la via de Paris hemos recibido noticias de Santo Domingo que anuncian la vuelta á la capital del capitán general señor Santana el creciente desarrollo que van teniendo las obras públicas en la isla y la completa tranquilidad de que en la misma se disfruta.

La noche del 6 oyó y aprobó S. M. la Reina en el Consejo de ministros que presidió, el discurso de la Corona que leeria tal como habia sido redactado y aprobado por el ministerio.

No habiendo sido posible adquirir en los Estados-Unidos el armamento para reponer el del ejército de Puerto-Rico, se han mandado comprar en Bélgica 320 fusiles rayados y 800 carabinas del último modelo, al tipo de las ya contratadas, y que se remitan los fondos necesarios, á medida que se vayan recibiendo las armas, con cargo á la caja de aquella isla.

Las obras del faro del Cabañal tocan á su término, y se cree que para fin de este mes podrá funcionar la nueva luz.

El buque inglés *Fishemau*, conductor de las tres magníficas torres de hierro y aparatos de los faros que han de situarse en la punta de la Baña, cabo Tortosa y puerto del Fangar, según las noticias que se han recibido, ha tenido que arribar con alguna avería al puerto de Falmouth. Por ahora solo se sabe que la avería consiste en que el buque ha perdido su obra muerta.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto expedido con fecha 6 por el ministerio de Fomento, disponiendo en cumplimiento de lo prevenido en la ley de 2 de setiembre de 1857, el establecimiento de colegios en los institutos de segunda enseñanza con el fin de mejorar la educacion é instruccion de la juventud. Los colegios serán generales, provinciales y locales, según estén, conforme al art. 442 de la ley, á cargo del Estado, de las provincias ó los pueblos. Se admitirán alumnos internos y medio-pupilos. Los colegiales satisfarán módicas pensiones, según la vária condicion de las localidades, y usarán traje-uniforme sencillo y modesto. Asistirán á las clases del instituto. Habrá en todos los colegios plazas gratuitas por entero ó por mitad, que fijará cada

año el gobierno á propuesta de las juntas inspectoras, y teniendo en cuenta los recursos y el número de alumnos del colegio. Las plazas gratuitas y medio gratuitas durarán hasta que el alumno termine los estudios de segunda enseñanza.

Partes telegráficas.

Cádiz 6.—Se espera de Málaga al batallon cuarto de marina, el cual se embarcará luego para la isla de Cuba.

Hoy ha salido para Madrid el diputado progresista señor Gonzalez de la Vega.

Idem 6 por la noche.—El vapor-correo *Tajo* trae de la Habana 79 pasajeros y ha sido admitido por la sanidad.

En él ha llegado el comandante señor Llavanas con pliegos urgentes para el gobierno y sale inmediatamente para Madrid.

Las cartas de la Habana dicen que el 26 de octubre saldrán para Veracruz nuestra escuadra y los trasportes de vapor con 6,000 hombres de desembarco mandados por el general Gasset. En esta fuerza está comprendida la brigada de artilleria de lomo, otra rodada, un escuadron de caballeria y el tren de batir, compuesto de doce cañones.

Se decía que el general mejicano Marquez habia prometido auxiliar á nuestro ejército y que se esperaba después del desembarco un pronunciamiento favorable al protectorado de España.

El vapor *Berenguer* habia llegado felizmente á la Habana el 4 de octubre con 20 dias.

En Santo Domingo reina completa tranquilidad. Buceta y Pelaez están enfermos, pero ya con alivio. El general Santana continuaba fuera de la capital restableciéndose.

Las noticias de Méjico anuncian que reina gran desacuerdo entre Juarez y Ortega.

Noticias del extranjero.

Los periódicos de Méjico han publicado la noticia de haber sido nombrado en la sierra, por una junta de notables, presidente de la república D. Juan Nepomuceno Almonte, quedando en lugar de Zuloaga é interin llega dicho Sr. Almonte de Europa, el general Marquez. Los políticos de allí pretendian ver con la medida tomada por los reaccionarios mas claro el deseado asunto de intervencion europea en Méjico, y suponian que esta eleccion ha sido hecha por indicacion de España, Francia é Inglaterra. Según noticias de un corresponsal, parece que don Antonio Lopez de Santana ha dado el consejo.

El diputado siciliano Sr. Ignari ha dirigido á la *Sociedad unitaria italiana* de Palermo una carta llena de desaliento, en que se lee este recuerdo de la dominacion española en aquel pais: «Parece que estamos condenados desde la época de los gobernadores y virreyes de España: no hemos vuelto á encontrar á los Toledos y á los Maquedas, que sabian utilizar nuestros fuertes, respetaban nuestros Parlamentos y dejaban que nuestras riquezas pudiesen renovar libremente nuestras ciudades.

Todas las fábricas de Salerno han quedado paradas. Los obreros han acudido al gobierno piamontés, pero este los ha despedido con buenas razones. Quedan reducidos á la mas espantosa miseria 120,000 obreros que no tienen otra alternativa que tomar un fusil para unirse á las partidas reaccionarias, ó morir de hambre ellos y sus hijos, como el *Ugolino* del Dante.

Las hermanas de la Caridad, según dicen de Nápoles á uno de nuestros colegas, han sido espulsadas por orden del gobierno, de los hospitales y de las escuelas, donde educaban á gran número de niñas, á quienes se deja así sin abrigo.

Las correspondencias dirigidas el 28 á *La Esperanza* dan cuenta de muchos ataques sufridos por los piamonteses cerca de aquella capital y en los que han sido derrotados por los bandidos.

Las últimas noticias de Atenas, dicen que la situacion era poco satisfactoria. Habian sido presos 21 sujetos y sometidos á los tribunales acusados de alta traicion.

La señora inglesa, en cuya compañía vivia el padre Passaglia en Roma, ha publicado una relacion de las pesquisas que se hicieron para prender al célebre ex-jesuita.

Hace pocos dias se experimentó en Compiègne, en presencia de los emperadores un nuevo sistema de incombustibilidad, inventado por el Sr. Buwer. Construyóse una cabaña cuya armazon era de hierro, y estaba cubierta de materias combustibles. A una señal dada por el emperador, se prendió fuego á la cabaña y el inventor, provisto de su traje incombustible, penetró en la hoguera. Este traje es doble. El primero es impermeable; el segundo incombustible. Este último se compone de gran número de esponjas cosidas entre sí. La cabeza se cubre; con un casco de hierro en el cual hay un depósito de aire. El casco, como el vestido está cubierto de esponjas: tiene dos agujeros con cristales que permiten dirigirse á don-

—Que se casaria muy bien sin dote, replicó Roberto.

—¿No es cierto? añadió Jacoba colocando en un plato las patatas que acababa de freir.

—¡Vanidoso! dijo el viejo. Esta criatura no ha llegado á imaginarse, desde que cumplió los diez y ocho años, que un par de Francia se ha de enamorar perdidamente de ella! Escuchad, Mr. Hardy, es preciso que os diga que desde hace seis meses estoy muy descontento de esta chiquilla. No sé quién diablos la habrá hablado sin mi permiso que ha llegado á trastornarla la cabeza. Ahí donde la veis, hace ya bastante uso de la crinolina y me está atormentando todo el dia con que la compre un piano.

—Sí, dijo Jacoba; es la pura verdad. Si supiese música, debutaria en la ópera.

—Id á ordeñar vuestras vacas, señorita, añadió el guarda. Quiero que permanezcais siendo una muchacha honesta, y os prevengo que cortaré una oreja al primer individuo que se atreva á venir aquí sin mi permiso.

—¡Oh! exclamó Roberto, perdon para mis orejas.

—Vos, es diferente; replicó el guarda. ¿Deciais que os conducia aquí?...

—El placer de veros. En segundo lugar, tengo precision de cierta reseña que vos podeis darme.

—¿Sobre qué?

—Necesito absolutamente saber quiénes son las amazonas que vienen de ordinario á pasearse en el bosque á eso de las ocho de la mañana.

—¿Cómo! dijo el guarda. ¿Pues qué, llevo yo el registro de todas las señoras que cruzan galopando por el bosque? Ya sabeis que el bosque es de todos.

—Mi querido papá, dijo con gracia Jacoba, ¿no conocéis que Mr. Hardy tiene el mayor interés en saber el nombre de alguna persona que le ha trastornado el seso? A lo que veo, este caballero quiere casarse. No seais, pues, causa de que Mr. Hardy pierda un buen dote de un millon y la mano de una princesa.

—Señorita, replicó Roberto, os doy las gracias con todo mi corazón. Me evitais penosas esplicaciones y habeis descubierto mi secreto.

—¡Holá! ¡hola! exclamó Jacoba riendo. ¡Con que estamos enamorados! y empezó á cantar.

—¿Te callarás, desgarradora de oídos? ¿te callarás?

—¡Oh! si yo tuviese un piano, seria el mejor cisne de la ópera. Pero lo tendré.

—No lo tendreis.

—Pues la hija del conserje le tiene.

—¿Y á mi que me importa eso? respondió el guarda; el conserje es rico.

tengo una hija muy linda. ¡Pero paciencia! La casaré en el campo con un labrador.

—¿Con un paletó? repuso Jacoba. Que no se os meta eso en la cabeza, señor papá.

—¿Qué! ¿no podré casarte con quien yo quiera?

—No.

—¿Y quién me lo impedirá?

—Yo, dijo Jacoba. Esto me interesa un poco.

—¿Esas tenemos, señorita? ¿Quién os ha contado ese cuento?

—Un caballero muy amable, papá mio.

—¡Un bribón! ¡Ah! como yo le llegué á ver cara á cara...

—Bonito estaria el cuadro.

—A ver si os callais, parlanchina.

—¿Me comprareis un piano, mi querido papá?

—Sí, cuando las gallinas anden en cuatro pies.

—Aprenderé música y me ajustaré en la ópera.

—¡Pero señor! quién me la ha vuelto loca?

—¡Ba! ¡ba! calmaos y bebamos, dijo Roberto pudiendo apenas contener la risa. Ahora, añadió, puesto que me habeis dado los primeros indicios sobre vuestro encuentro de esta mañana...

—¿Yo? dijo el guarda.

—Lo mismo es, replicó Jacoba. Me habeis hablado de esas damas, y yo no hago mas que referir á Mr. Hardy lo que me habeis dicho. Este ca-

de quiere. El Sr. Buvert entró y salió repetidas veces en la hoguera con el éxito más completo. La emperatriz, en extremo impresionada, le gritó varias veces: «¡Basta! ¡Basta!»

El vicario de la diócesis de Turin ha negado permiso al padre Passaglia para celebrar misa.

Partes telegráficas.

Dresde 5.—Dicen los periódicos de aquí que son inexactas las noticias de la «Gaceta de la Cruz» sobre proyectos de reformas federales del gobierno de Sajonia.

Viena 5.—Mañana se publica en Hungría la ley marcial contra el crimen de alta traición y el nombramiento de gobernador conde Palfy.

Berlin 5. Dicen de Polonia que el gobierno ha declarado que espera una conciliación de los ánimos. Se ha llamado á San Petersburgo á mosen Wielopolski, y se cree vuelva á Varsovia como gobernador de Polonia.

Breslau 5.—El emperador de Austria llegará del 12 al 13 y durante la permanencia aquí del rey de Prusia.

Dicen de Varsovia que el redactor en jefe del periódico oficial, ha sido preso por haber publicado dos proyectos de ley elaborados por el ministerio de la justicia.

Turin 5.—Se asegura que se abrirá el 20 el parlamento.

Dícese que se ha frustrado una expedición de cuatrocientos reaccionarios organizada en Malta por haber sido descubiertos y presos en Nápoles sus corresponsales.

Paris 5.—Se ha publicado en Atenas la ley para la validez de casamientos mistos entre cristianos de diferentes ritos.

Segun el «Journal francais» de Francfort se teme un movimiento general en Rusia, pues hay un grande partido que trata de pedir una constitucion.

Berna 5.—El consejo federal ha encargado á la legacion de Suiza en Paris insistir cerca del gobierno imperial para la fuerza armada que ha invadido el valle de Dappes se retire mas allá de la frontera francesa, para que pida una satisfaccion conveniente, y seguridades de que no se repetirán tales violaciones de territorio.

Miscelánea.

Congreso.—Como verán nuestros lectores en el despacho telegráfico de última hora el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso que lo era el Excmo. señor Martínez de la Rosa, ha obtenido una mayoría notable. Resultado significativo y que debe halagar á su vez al virtuoso hombre de Estado y escritor eminente que en lides parlamentarias y académicas, ha obtenido señalados triunfos, como recompensa justa de sus altas prendas.

A ella.—Debiendo proveerse la vacante de la plaza de cirujano titular de Cabra, dotada con 1500 reales, se admten solicitudes por espacio de treinta dias con arreglo á la real orden de 21 de marzo de 1861.

Coleccion de retratos.—Tal puede llamarse la que de sus costillas van dejando en la cuesta de Lujan la mayor parte de los que pasan. Con el desempiedro y la lluvia se ha puesto aquello divino; á primera vista engaña por lo suave, pero apenas se pone en pié ya se está en el suelo. No se pasa un cuarto de hora sin que caiga un incauto.

Hasta otro dia.—Quisiera de buena gana, preciosas lectoras mías, animar y divertirlos solo con la gaceta;—mas esto es tan imposible y lejos de que consiga, que por mas que yo me afane—ni un punto pienso os anima.—Porque hablaros de los campos—es un habla campesina.—¿He de hablaros de las flores?—¿De las rosas, siempre vivas,—de las dalias y azucenas,—del jazmin y la tulipa,—del mirto y el arrayan,—del mundillo y de la lila,—y de otras mil que aromáticas—en los pensites se erian?—No me parece oportuno—hablaros de esta familia,—porque sois vosotras flores—mas bellas y mas

lucidas,—que las que presenta ufano—el jardin de la Florida;—y no pueden compararse—sus matices y sus fibras,—sus pétalos ni sus hojas—con las gracias que os animan.—En valde fuera mi empeño—comparar cualquiera niña,—con un ramo engalanado—de flores alabastrinas,—porque mustias y agostadas—estas flores quedarían.—¿He de hablaros de labor?—vosotras no sois agricolas,—por que lo que vos labrais—es de algun hombre la dicha.—Ved si tengo yo razon—queridas lectoras mías,—al decir que no os podrán—alegrar mis gacetas.—¿Os hablaré de las calles,—que están sucias ó están limpias?—¿De los serenos que duermen,—de faroles que no atizan,—de mil baches muy dañosos—para el hombre que transita?—¿Del pan que se vende falto,—y de la fruta nociva,—de paredes que se caen—y que llegará algun dia—que algun prójimo lo cojan—volviéndole una tortilla?—De esto ya no diré nada—por que es una tontería,—por que ni las hacen nuevas—ni ponen patas arriba,—y así digo la verdad—que no sé de que os escriba.

Muchachos, un buen mozo. Por el parte telegrafico de ayer se habrán enterado nuestros lectores, de la venida de Muley Abbas, es decir, que vamos á tener en Córdoba un buen mozo. Allá veremos si alguna de nuestras paisanas logra convertirlo y ponerlo en camino de salvacion. Yo si fuera moro de seguro recibia el agua del bautismo cuanto una morena me hiciese un guiño con sus ojos negros.

Muley Abbas, yo deploro el verte tan mahometano; pero aún que aquí vienes moro acaso salgas cristiano.

A los vigotes de mi morena.—Esos vigotes, niña—son los anzuelos—donde los hombres quedan—¡ay! prisioneros.—Con ellos puedes—hecer mucha mas pesca—que con cien redes.—Al verlos como besan—tu linda boca,—que encima de tus labios—tranquilo moraa,—Ay una bella,—me voy yo consumiendo—como una vela.—Cuando te miro hueca—por los pechos.—Llevando un mirriñaque—de quinque metros.—Solo me altera,—tu divino vigote—de granadera.—Cuando vas aviada—de chaquetilla—con el blanco vestido—de granadina.—Con la cintura—que puede traspasarse—con una aguja.—Si llevas el gracioso—sombrero chato,—cuyas plumas el aire—van azotando,—y el collar negro—como el alma que tienes—por tí muriendo.—Ay niña de mi vida!—me llega al alma,—y voy trás de tus pasos—con tanta baba.—Entonces niña—es el gacetillero—de miel de prima.—Cuando miro el descote—lleno de bertas— aunque alargó el pescuezo—su vara y media. Yo quiero solo—ese hermoso vigote—de seda y oro.—Quisiera ser narices—de esa tu cara— aunque fueran narices de media vara,—por estar prenda—encima del bigote—besa que besa.—Te juro que esa insignia—me quita el sueño,—pues no he visto un vigote—mas retrechero.—Con ese solo—me fuera yo á Marruecos—á matar moros.—Quisiera ser espejo—de tu servicio,—pomada de tu mesa—peine ó cepillo.—Diera diez años,—por ser para tí un traste—en vez de un trasto.—No sé si mi paciencia—hermosa, agote,—y á mi pozo me tire—por tus vigotes.—Solo por ellos—hoy queda LA ALBORADA—sin revistero.

En A Opinao, periódico Portugués hemos leído el siguiente juicio acerca de las mugeres de aquel pais, y solo podemos concebir que se espresase así de sus compatriotas un hombre seo como un caracol, ó por lo menos, un hombre que haya estado llevando calabazas toda su vida. Por supuesto que solo traducimos lo mas una vista del juicio ó paralelo en cuestion.

«La muger portuguesa del presente siglo (dice) carece de las brillantes cualidades que caracterizan á las demas naciones. No tiene generalmente hablando: ni el provocador salero de la española; ni la gracia y coqueteria de la francesa; ni el sentimiento apasionado de la italiana; ni la púdica sensibilidad de la inglesa; ni la terna constancia de la alemana; ni la admirable belleza de la georgiana; ni la voluptuosidad indolente de la turca; ni el hechicero porte de la judia; ni la hermosura ardiente de la africana. Pero á falta de estas cualidades, posee la muger portuguesa otras que podemos llamar negativas porque no contribuyen para darle

una fisonomia distinta é interesante; al contrario, la convierten en un conjunto de contradicciones y absurdos incalificables. Efectivamente, la muger portuguesa posee: la indomable fiera de la española; la veleidat é inconstancia de la francesa; el espíritu vengativo de la italiana; la ridicula altivez de la inglesa; la inmovilidad de la alemana; la estupidez de la georgiana; la sumision servil de la turca; la visible superstición de la judia; y la ignorancia salvaje de la africana.

Por todo lo no firmado. Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Debiendo habilitarse á la Guardia municipal de diferentes prendas de uniforme, según las condiciones que figuran en el expediente, se señala el dia 23 del actual para la subasta que con dicho objeto debe celebrarse, con arreglo á las bases que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que acompaña.

Córdoba 8 de noviembre de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de , enterado del anuncio y condiciones para la subasta de diferentes prendas de uniforme para la guardia municipal, se obliga á construir las con sujecion á aquellas, por la cantidad de (tantos reales vellon) por letra.

Córdoba de noviembre de 1861.

Firma del proponente.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en este mi juzgado y por ante el infrascrito, pende expediente á instancia del procurador don Juan José Barrios, en representacion de la menor doña Juana Montero y Nieto, asistida de su legitimo esposo don Antonio Prieto, vecinos de la Rambla, sobre que se la autorice para la enagenacion de la mitad de una casa de su propiedad, señalada con el núm. 4 moderno, de la calle Abrazamosas de esta capital, que su fachada mira al Norte; lindé por Levante con la núm. 3, de don Rafael Enriquez, y por Poniente con otra señalada con igual número, cuyo dueño se ignora, en el cual después de practicada la competente justificacion de pró y utilidad, se ha concedido á dicha menor la autorizacion pretendida apreciándose la media casa de que queda hecho mérito, en la cantidad de 12,000 rs. vn., y á consecuencia de lo solicitado por el representante de aquella, he mandado por providencia del dia de ayer, sacar á pública subasta la mitad de dicha finca, señalando para su remate el dia 23 de noviembre próximo, de once á doce de su mañana, en la audiencia de este juzgado. Lo que se hace notorio para que las personas á quienes acomode su adquisicion se presenten á hacer las proposiciones que tengan á bien, advirtiéndose que no se admitirán las que no cubran la cantidad de la tasacion.

Dado en Córdoba á 31 de octubre de 1861. José Antonio de Cires.—De orden de S. S., José Sanchez Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Andrés Avelino, Cf.

Mañana.—San Martin, Ob. y Cf.

Jubileo circular.

En el Convento de la Concepcion.

Todas las noches, hasta el final del mes, y al toque de oraciones, habrá en la Iglesia de la Consolacion, calle de las Armas, la funcion religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practican los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los dias de este mes.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,53-00,00
3 por 100 diferido..... 43,20-00,00
Deuda del personal..... 21,80-00,00
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,15.—Idem de 2,000, 97,80.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto de 2,000, 94,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 93,25.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 94,90.—Banco de España 207,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 8 al 9 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 568, de 46 á 48,50.
Cebada.—Fanegas 000 010, de 28 á 30.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.
Aceite á 38 rs. arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 00 á 46.
Al por menor, á 1 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 47 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 5, se han vendido 259 fanegas de trigo de 55 010 á 63 010 rs., quedando por vender 2216. La cebada de 32 010 á 34 010 y la algarroba á 46.

SEVILLA 8 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 52 á 65. Cebada de 34 010 á 36 010.
Aceite, nuevo á 48 y 00 010. Endeble á 48 1/2 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 7 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 1.ª, de 63 á 66. De 2.ª, de 63 á 64. De 3.ª, de 59 á 61. Cebada de 35 á 36. Habas de 00 á 48. Aceite de 54 á 56 010.

GRANADA 6 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 50 á 58 010. Cebada de 28 á 30.—Habas de 44 á 43. Maiz de 36 á 42. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 00 á 61.

JEREZ 7 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 53 á 62. Cebada de 34 á 36. Maiz de 53 á 54. Habas de 00 á 48. Garbanzos de 00 á 000.

JAEN 6 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 43 á 48. Cebada de 26 á 28. Maiz de 26 á 28. Habas de 31 á 32. Escana de 49 á 20. Yeros, de 28 á 30. Garbanzos, de 50 á 80. Aceite, 55 á 60.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy domingo 10.

El drama de grande espectáculo: *Quince años há ó los incendiarios de Paris!* Dando fin con la zarzuela en un acto, *El amor y el almuerzo.* A las 7 1/2. A 3 rs.

SALON DE BAILE.

En el de la calle de Jesus Maria, habrá esta noche bailes de sociedad, el cual tiene un largo y estenso salon capaz para bastantes parejas. A 2 reales la entrada.—A las nueve de la noche.

Ultima hora.

Despacho telegrafico oficial.

Madrid 9. á las 3 y 52 minutos de la tarde.

El Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores de las provincias.

En la votacion para la presidencia del Congreso ha obtenido doscientos catoree votos don Francisco Martinez de la Rosa y ochenta y nueve don Antonio de los Rios y Rosas.

Recibido á las 4 y 45 m.

Nuestro despacho telegrafico particular, recibido á las seis y cuarto de la noche, dice lo mismo que el oficial que antecede, añadiendo la circunstancia de haber tomado parte 305 votantes, y por lo tanto ha habido dos votos perdidos.

FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CÓRDOBA A SEVILLA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Córdoba.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.		Mañana	Tarde.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.
5 20	3 90	2 34	12,822	Córdoba (salida)	5 30	3 55	50 47	37 94	22 70	126
9 20	6 90	4 14	22,140	Villarrubia..	5 50	4 20	52 94	39 88	23 93	132
12 80	9 60	5 76	31,455	Almodóvar..	6 22	4 40	58 47	43 94	26 40	146
16 80	12 60	7 56	41,250	Posadas..	6 38	5 22	62 41	49 17	29 40	163
20 80	15 60	9 36	51,955	Hornachuelos	7 11	5 54	70 17	52 64	31 64	175
22 80	17 10	10 26	56,352	Palma..	7 50	6 58	74 94	56 41	33 64	187
30 0	22 50	13 50	74,749	Peñaflor..	8 15	7 30	81 70	61 41	36 93	204
36 40	27 30	16 38	90,080	Lora del Río.	8 26	7 44	86 47	64 94	39 93	216
38 50	28 80	17 28	95,371	Carmona..	8 47	8 12	94 47	70 94	42 64	236
43 60	32 70	19 62	108,815	Tocina..	9 20	8 55	101 87	75 88	45 40	251
47 60	35 70	21 42	118,575	Brenes..			106 17	78 64	47 17	260
52 40	39 30	23 58	130,092	La Rinconada.			110 17	81 64	48 93	274
				Sevilla (llegada)			112 70	84 94	51 64	285

TRENES CON DIRECCION DE CÓRDOBA A SEVILLA Y CÁDIZ.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Cádiz.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.		Mañana	Tarde.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.
0 0	0 0	0 0	0	Córdoba..	0 0	0 0	6 45 m	11 15 m	3 20 t.	5 0 t.
0 0	0 0	0 0	0	Empalme..	0 0	0 0	7 13	11 46	3 48	5 28
0 0	0 0	0 0	0	Sevilla..	0 0	0 0	7 35	12 8	4 10	5 50
0 0	7 45 m	10 10	0	Dos-hermanas.	0 0	0 0	7 58	12 32	4 33	6 13 n.
0 0	7 41	10 26	0	Utrera..	0 0	0 0	8 26	1 0 t.	5 0	6 41
0 0	8 14	10 59	0	Casas del Cuervo.	0 0	0 0	8 36	1 10	0 0	6 51
0 0	8 36	11 21	0	Lebrija..	0 0	0 0	9 11	1 45	0 0	7 26
0 0	8 58	11 43	0	Las Cabezas.	0 0	0 0	9 37	2 9	0 0	7 50
0 0	9 32	12 14	0	Las Alcantarillas.	0 0	0 0	10 8	2 40	0 0	8 21
0 0	9 54	12 36	0	Utrera..	0 0	0 0	10 28	3 0	0 0	8 41
0 0	10 27	1 9 t.	0	Dos-hermanas.	0 0	0 0	10 54	3 26	0 0	9 7
7 30 m	10 37	1 20	0	Sevilla..	0 0	0 0	11 28	3 57	0 0	9 36
7 59	11 5	1 48	0	Empalme..	0 0	0 0	11 55	4 20	0 0	10 5
8 22	11 28	2 11	0	Córdoba..	0 0	0 0	0 0	4 50	0 0	0 0
8 44	11 52	2 33	0		0 0	0 0	0 0	5 0	0 0	0 0
9 5	12 20	3 0	0		0 0	0 0	0 0	9 0 n.	0 0	0 0

TRENES DE SEVILLA A CÓRDOBA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Cádiz.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.		Mañana	Tarde.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.
4 80	3 60	2 16	11,517	Sevilla (salida)	8 0	5 0	59 70	45 23	27 70	153
8 80	6 60	3 96	21,277	La Rinconada.	8 23	5 18	62 23	47 0	28 86	159
14 0	10 50	6 39	34,721	Brenes..	8 45	5 35	66 23	51 64	31 64	163
16 40	12 30	7 38	40,012	Tocina..	9 13	5 59	70 17	52 64	31 64	169
22 40	16 80	10 8	55,342	Carmona..	9 28	6 10	74 94	56 41	33 64	175
29 60	22 20	13 32	73,740	Lora del Río.	10 10	6 44	78 64	61 41	36 93	181
31 60	23 70	14 22	78,137	Peñaflor..	10 51	7 15	82 64	64 94	39 93	187
35 60	26 70	16 2	88,842	Palma..	11 10	7 33	86 47	68 94	42 64	193
39 60	29 70	17 42	98,637	Hornachuelos.	11 34	7 53	90 31	72 94	45 40	199
43 20	32 40	19 44	107,952	Posadas..	11 57	8 10	94 47	76 94	48 93	205
47 20	35 40	21 24	117,270	Almodóvar.	12 17	8 26	98 47	80 94	51 64	211
52 40	39 30	23 58	130,092	Villarrubia.	12 36	8 44	102 47	84 94	54 40	217
				Córdoba (llegada)	1 0	9 0				223

TRENES CON DIRECCION DE CÁDIZ A SEVILLA Y CÓRDOBA.

PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Sevilla.	ESTACIONES.	VIAJER.		PRECIO DE LOS ASIENTOS.			Distancias kilométricas de Cádiz.
1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.			1.ª y 2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.		Mañana	Tarde.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Kilóm.
6 45 m	11 15 m	3 20 t.	5 0 t.	8 45 n.	5 0	0 0	6 45 m	11 15 m	3 20 t.	5 0 t.
7 13	11 46	3 48	5 28	9 13	5 18	0 0	7 13	11 46	3 48	5 28
7 35	12 8	4 10	5 50	9 38	5 35	0 0	7 35	12 8	4 10	5 50
7 58	12 32	4 33	6 13 n.	10 1	5 59	0 0	7 58	12 32	4 33	6 13 n.
8 26	1 0 t.	5 0	6 41	10 30	6 10	0 0	8 26	1 0 t.	5 0	6 41
8 36	1 10	0 0	6 51	10 50	6 44	0 0	8 36	1 10	0 0	6 51
9 11	1 45	0 0	7 26	11 10	7 15	0 0	9 11	1 45	0 0	7 26
9 37	2 9	0 0	7 50	11 30	7 33	0 0	9 37	2 9	0 0	7 50
10 8	2 40	0 0	8 21	11 50	7 53	0 0	10 8	2 40	0 0	8 21
10 28	3 0	0 0	8 41	12 10	8 10	0 0	10 28	3 0	0 0	8 41
10 54	3 26	0 0	9 7	12 30	8 26	0 0	10 54	3 26	0 0	9 7
11 28	3 57	0 0	9 36	12 50	8 44	0 0	11 28	3 57	0 0	9 36
11 55	4 20	0 0	10 5	1 0	9 0	0 0	11 55	4 20	0 0	10 5
0 0	4 50	0 0	0 0			0 0	0 0	4 50	0 0	0 0
0 0	5 0	0 0	0 0			0 0	0 0	5 0	0 0	0 0
0 0	9 0 n.	0 0	0 0			0 0	0 0	9 0 n.	0 0	0 0

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 16 de Noviembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.
Número 1338 del inventario.—Una dehesa de tierra manchón, nombrada Valle de Canalejos, procedente del caudal de propios de la ciudad de Montoro, que radica al sitio del mismo nombre, término de dicha ciudad, y linda á L. vegas de Rodrigo al collado de la era de Canales, á S. arroyo de la Huertezuela, que termina en el de Arenoso, á N. posadas de las Arcas y arroyo de Canalejos, y á P. arroyo de Arenoso; bajo cuyos límites se compone de 460 fanegas, equivalentes á 281 hectáreas, 57 áreas y 70 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 9220 rs. y capitalizada por los 414 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 9315, tipo para la subasta.

Número 1339 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada Cordon, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. camino de Garcí-Gomez; que se dirige á Cardena, á S. desmontados de las Cañadas de Mañas, á N. arroyo de Cesaila, y collado que sale de dicho arroyo con direccion á la era de Canales, y á P. vereda de las Arcas, era de Canales y vegas de Rodrigo; bajo cuyos límites se compone de 536 fanegas, equivalentes á 328 hectáreas, 9 áreas y 85 centiáreas. Está sin arrendar; le han graduado los peritos 476 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 10740 rs. y tasada en 10720, tipo para la subasta.

Número 1340 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada la Atalaya, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. camino de la Chaparrera, á S. arroyo de la Perlosilla, y á N. y P. con el Arenosillo; bajo cuyos límites se compone de 850 fanegas, equivalentes á 520 hectáreas, 30 áreas y 54 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 17000 rs., y capitalizada por los 765 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 17212,50, tipo para la subasta.

Número 1341 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchón, nombrada Minas de Escocres, de la anterior procedencia, que radica en la Pizarra, término de la ciudad de Montoro, y linda á L. carril que sale del telegrafo de la Onza y que termina en el arroyo

de Valmalleoro, siguiendo agua abajo hasta la vereda del cortijo de Francisco Leon, á S. con la antedicha vereda, á N. la viña de la Onza y vereda que sale de dichas viñas, terminando en el camino de la Chaparrera, y á P. camino viejo de la Chaparrera; bajo cuyos límites se compone de 400 fanegas, equivalentes á 306 hectáreas, 6 áreas y 20 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 10000 rs. y capitalizada por los 450 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 10145, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

AVISO AL PUBLICO.

La compañía del ferro-carril de Sevilla á Cádiz tiene el honor de informar al comercio y al público de esta capital y provincia que, con el objeto de facilitar y aumentar las relaciones con todas las personas que tengan necesidad de efectuar trasportes desde ó hasta un punto cualquiera de su línea, ha dispuesto establecer en Córdoba un agente especial de su tráfico, encargado de representarla para con los negociantes y demas, en todo lo que pueda referirse de trasportes efectuados ó por efectuar; y que, en tal concepto y calidad, ha tenido á bien nombrar á D. Domingo Mayor y Morales, del comercio de esta ciudad, que vive calle Fernando Colon, n.º 46, antes de la Ceniza.

La referida compañía de ferro-carril aprovecha esta ocasion para dar al respetable público de Córdoba, la seguridad de que la buena conservacion y pronta entrega de las mercancías y efectos que le fueren confiados para trasportarlos, serán objeto de especial cuidado por parte de todos sus agentes, y de que los deseos, quejas, ó reclamaciones serán atendidas en todas las circunstancias, con la exactitud é imparcialidad que mereciesen.

Las personas que por cualquier motivo quisieren entenderse con la compañía para tratar de asuntos mercantiles, podrán dirigirse al gefe del tráfico de la misma Sr. Longepps, plaza de S. Bartolomé, n.º 9, en Sevilla.

Circo Gallístico del Realejo.

El día 1.º de noviembre dió principio el

acreditado reñidero de aquel nombre, continuando las quimeras de todos los dias festivos hasta la conclusion de la temporada. Las comodidades y desaho del local, y la conveniente separacion que tienen en él los partidos que toman parte en las riñas, de cuyas ventajitas el público que lo ha favorecido con su asistencia ha podido juzgar, hacen este establecimiento muy á propósito para el objeto á que está destinado.

La entrada por la calle de Morales, casa número 1.

Lecciones de idiomas francés é inglés,

teóricas y prácticas por el célebre método del doctor Olledornff, simplificado: por Mr. EUGENE STE. MARY.

Dicho profesor que habita la casa número 4 de la calleja de Siete-rincones, cuarto principal, inmediata á las Tendillas, abrirá una clase de los espresados idiomas, si como es de esperar concurriese un número suficiente de discípulos.

Lecciones de francés, desde las diez á las once y media de la mañana.

Lecciones de inglés, desde las dos á las tres y media de la tarde.

Dará lecciones á domicilio en las horas fuera de clase, á precios convencionales.

Libros.—En la librería de

D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la Columna, se suscribe y venden las obras siguientes:

La Italia del siglo XIX, sus revoluciones, sus hombres célebres, su legislación, sus ciencias, su literatura, sus artes, su industria y comercio. Por Manuel Gonzalez Llana y Evaristo Escalera, redactores de la Iberia. Esta obra constará de 40 entregas próximamente, de 46 páginas en 4.º prolongado; á 5 reales cada cuatro entregas en provincias.

De la salud de los niños, ó sea libro de oro de las madres, acerca de la conservacion de los niños y de su propia salud durante el embarazo. Se vende á 6 y medio reales en rústica.

Desde Navidad se arrienda

la casa principal, situada calle del Arco-Real n.º 19, con buenas azoteas y torres, espaciosas galerías, decentes y cómodas habitaciones, agua buena y abundante con fuente y pozo, y con muchas salas bajas propias para establecimiento.

Sus dueños que la habitan informarán.

Arrendamiento.—Desde el

día se arriendan las dehesas del Ronquillo y Cercadilla. Con su dueño D. Joaquín Gallardo y Ramirez, vecino de Pedroche, ó con el Sr. Rector del colegio de Santa Victoria puede entenderse el que desee alquilarlas.

En el establecimiento de

drogas, calle Arco Real, número 19, se hallan de venta los efectos siguientes:

Sombrereras y maletas de cuero: baules de buenas pieles, desde 14 á 70 rs.; baules mundos con firmes aparatos y secretos: bolsas ó carteras de viaje: frascos para agua forrados de cuero y paja: escopetas y relacos belgas y españoles; revolver de 6 tiros, sistema Lafosie y pistolas; surtido completo de perfumería en jabones, pomadas y aguas de tocador; cerrajas, cerrojos y picaportes de todas clases; pinturas hechas y herramientas para todos usos: puntillas de París y clavos de entablar; fósforos imitados á Cascade, á 26 rs. gruesa.

En el nuevo establecimiento

titulado: BAZAR CORDOBES, se acaba de recibir un gran surtido de quincalla, bisutería y mercería, además del que ya tiene acreditado en cristalería del reino y extranjera, perfumería, loza, espejos y marcos dorados y otros varios efectos.

En cristales planos hay un gran surtido, los cuales se ponen á domicilio á precios arreglados. Calle de la Librería, n.º 11.

ALMACEN DE MÚSICA

É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

DE D. LUIS GAVAYÉ Y D. ANTONIO PALATIN.

Sierpes 27.—Sevilla.